



PROCEDIMIENTO DEPÓSITO EN RÉGIMEN DE COMODATO DE FONDOS DOCUMENTALES EN ARCHIVOS GESTIONADOS POR LA XUNTA DE GALICIA	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO CT113A	DOCUMENTO SOLICITUD
--	---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA	LUGAR				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO	FAX	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: Persona o entidad solicitante Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, <https://notifica.xunta.gal>. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

Postal (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA	LUGAR				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

DATOS DE LOS DOCUMENTOS OFERTADOS EN RÉGIMEN DE COMODATO

IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL:	<input type="text"/>
ARCHIVO DE DEPÓSITO:	<input type="text"/>
TIPO DE BIEN:	<input type="text"/>
VOLUMEN:	<input type="text"/>
CRONOLOGÍA:	<input type="text"/>
CONTENIDO:	<input type="text"/>
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	<input type="text"/>



LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

- 1. Estar en posesión de todos los derechos y de la capacidad legal para realizar esta oferta.
2. Que el/los bien/es relacionados no presentan cargas.
3. Que en caso de que sean varios los titulares, se hace constar expresamente el consentimiento de todos los interesados mediante el documento que se anexa con la presente oferta.
4. Que renuncia al derecho de remuneración que se percibe a través de las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual, según el artículo 37 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, por los préstamos que se realicen de as sus obras a los museos, bibliotecas y archivos de titularidad pública.
5. Que las condiciones específicas para el establecimiento de depósito en régimen de comodato de los bienes especificados se establecerán en el contrato de depósito en comodato que para tal fin se firme.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Input fields for 'Anexo II, relación de documentos en el caso de cotitularidades', 'Fotografías', and 'Otros:'.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Table with 2 columns: Field Name (e.g., Responsable del tratamiento, Finalidades del tratamiento) and Description.

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- List of applicable laws and regulations: Ley 16/1985, Ley 5/2016, Convenio de 5 de diciembre de 1989, Código Civil, Decreto 112/1992, Ley 5/2011, Real decreto legislativo 1/1996, Orden de 22 de septiembre de 2016.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Form for signature and date: Lugar y fecha [] , [] de [] de []



